

09/01/25

La Guardia Civil desarticula un grupo delictivo dedicado a la pesca furtiva del atún rojo en Málaga

Resumen

Investigadas ocho personas por la supuesta comisión de los delitos contra la fauna

El grupo operaba desde hace tiempo de manera continuada, obteniendo grandes beneficios económicos que blanqueaban a través de un empresario mayorista de pescados y congelados que introducía en el mercado las capturas con documentación fraudulenta

Contenido

La Guardia Civil, bajo la dirección de la Fiscalía de Medio Ambiente de Málaga, han llevado a cabo la denominada operación "Galete" donde se ha desarticulado un grupo delictivo dedicado a la pesca furtiva de atún rojo.

En la operación han sido investigadas ocho personas por la supuesta comisión de los delitos contra la fauna, contra la salud pública, relativo al mercado y a los consumidores y pertenencia a organización criminal.

Estos individuos operaban en las aguas de Málaga capital, introduciendo posteriormente las capturas de atunes en el mercado con documentación fraudulenta a través de una empresa mayorista de pescados y congelados de Málaga y de restaurantes ubicados en el término municipal de Marbella.

Pescadores y profesionales del sector de la pesca pusieron en conocimiento de la Guardia Civil que varios individuos perfectamente organizados estaban ejerciendo la pesca furtiva de manera continuada, estando expresamente prohibida por encontrarse en época de veda.

Durante la investigación se ha detectado la pesca furtiva de 16 ejemplares de atunes rojos, cuyos pesos aproximados oscilaban desde los 70 kg hasta más de los 200 kg por ejemplar.

Este tipo de prácticas ponen en riesgo la salud de los consumidores de estos pescados ya que carecían de todo tipo de control sanitario. Además, la investigación ha revelado las pésimas condiciones de salubridad de los vehículos utilizados para su transporte y las malas condiciones higiénico-sanitarias de algunos de los atunes, siendo certificados por las autoridades sanitarias como "riesgo grave e inminente para la salud pública", pudiendo causar intoxicaciones alimentarias graves a los consumidores.

Aparentemente, estos establecimientos eran conocedores de la procedencia ilegal de los atunes, pero aprovechaban su actividad empresarial y comercial para blanquear estos ejemplares falseando la información de su procedencia, lo que les aportaba grandes beneficios económicos.

Han sido intervenidas dos embarcaciones de recreo, dos vehículos, cinco cañas profesionales con sus respectivos carretes específicos para este tipo de capturas, dos sondas, dos bicheros, cebos, anzuelos, hilos de pesca, entre otros útiles, los cuales han quedado a disposición judicial.

En la investigación, los agentes del SEPRONA de la Guardia Civil han contado con la colaboración de la Comisión de Salud Pública del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, los Servicios de Sanidad Alimentaria del Ayuntamiento de Málaga, la Fundación del Aula del Mar de Málaga y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), los cuales han aportado diversos informes periciales para sustentar los delitos imputados.

Los hechos están siendo investigados por el Juzgado de Instrucción nº 3 de Marbella.

Para más información pueden establecer contacto con la oficina de prensa de la Guardia Civil en Málaga en el teléfono 952071539.

Imágenes

